

PROMULGA ACUERDO N°3385 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE APRUEBA EL PLAN INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981 y 30 de 2023; el decreto supremo N°95 de fecha 29 de abril de 2022, todos del Ministerio de Educación; y la resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N°3385 del Consejo Académico de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N°988, de fecha 07 de enero de 2025, que aprueba el Plan Institucional de Vinculación con el Medio, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO N°3385

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La propuesta presentada por la directora general de Vinculación con el Medio.
- b) Lo dispuesto en la resolución universitaria N°1166 de 2023 que aprueba la nueva política y modelo de vinculación con el medio de la Universidad de Talca.
- c) Lo dispuesto en la resolución universitaria 822 de 2024 que aprueba el Reglamento Institucional de Vinculación con el Medio.

SE ACUERDA:

- 1) Aprobar el Plan Institucional de Vinculación con el Medio contenido en documento adjunto, el que se entiende integrar el presente acuerdo para todos los efectos.

Firmado Digitalmente por:

Isabel Noelia Hernandez Fernandez

29-01-2025 08:37:21

IHF/xsmf

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Firmado Digitalmente por:

Carlos Fernando Edgardo Torres Fuchslocher

28-01-2025 22:42:48



Código documento: 1BBAC459-2E8F-4A65-8CBA-4670DD6243F3

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utalca.cl/verificacion.php?guid=1BBAC459-2E8F-4A65-8CBA-4670DD6243F3>

Pin de verificación : 5735

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada



Plan Institucional de Vinculación con el Medio 2025 – 2026

1. Propósito y líneas de acción

De acuerdo a la Política y Reglamento Institucional de Vinculación con el Medio (RU 1166/2023 y 822/2024), la Universidad de Talca ha definido instancias e instrumentos que posibilitan la gobernanza, planificación y aseguramiento de la calidad de las acciones de vinculación con el medio que se ejecutan, tales como el Plan Institucional de Vinculación con el Medio. Adicionalmente, la Institución ha priorizado la evaluación de resultados e impactos de aquellas acciones gestionadas bajo la estructura de un Programa de Vinculación con el Medio.

El propósito del presente plan es establecer una ruta de acciones a corto plazo (2 años) que permita la instalación de una gobernanza descentralizada, así como la definición de los Programas de Vinculación con el Medio. El plan distingue las siguientes líneas de acción:

1. Gobernanza
2. Aseguramiento de la calidad
3. Fomento y acompañamiento

La Dirección General de Vinculación con el Medio reportará anualmente al Consejo Universitario el estado de avance de este plan (RU 822/2024).

2. Acciones

Gobernanza			
ACCIÓN	META	PLAZO	RESPONSABLE
Constituir comité consultivo de VcM	Integrantes nombrados	2025-1	Rectoría
Nombrar coordinadores de VcM	100% coordinadores nombrados	2025-1	Unidades académicas
Nombrar responsables de programas de VcM	100% responsables nombrados	2025-1	Unidades responsables y Rectoría
Formalizar planes de VcM de unidades académicas	100% planes formalizados	2025-1	Coordinador/a de VcM
Habilitar plataforma de registro	100% programas con reportería disponible	2026-2	Dirección General de VcM y responsable de programa
Registrar acciones de VcM en SCADA	1 reporte por cada unidad académica	anual	Dirección General de VcM
Definir criterios para apertura y cierre de programas de VcM	1 rúbrica	2026-1	Dirección General de VcM
Evaluación y aseguramiento de la calidad			
Implementar modelos de evaluación de contribuciones	100% programas de VcM con modelo establecido	2025-1	Responsable del programa
Sistematizar información de programas de VcM	100% programas sistematizados	2025-2	Responsable del programa
Sistematizar información de iniciativas de VcM	14 iniciativas sistematizadas	anual	Dirección General de VcM y coordinador/a de VcM
Evaluar contribuciones	100% programas de VcM evaluados	2026-1	Responsable del programa
Fomento y acompañamiento			
Capacitar comunidad interna	4 talleres ejecutados	semestral	Dirección General de VcM
Capacitar comunidad interna	Diplomado en VcM formalizado	2025-1	Dirección General de VcM
Capacitar comunidad interna	1 convocatoria del diplomado en VcM ejecutada	anual	Dirección General de VcM
Disponer orientaciones sobre modelo y medición de contribuciones	1 manual creado	2025-1	Dirección General de VcM

Adjudicar fondos concursables iniciativas estudiantiles	4 proyectos adjudicados	anual	Dirección General de VcM
Revisar instrumentos de I+D+i+c para fomentar VcM	100% instrumentos revisados	2025-1	Dirección General de VcM y Vicerrectoría Académica

3. Programas de Vinculación con el Medio

Para la línea de gobernanza de este plan se deben establecer los Programas de Vinculación con el Medio. Un programa es una estructura que permite organizar un conjunto de acciones de vinculación con el medio y gestionar sus recursos y procesos con el propósito de cuantificar las contribuciones de dichas acciones, así como de registrar, evaluar y asegurar la mejora continua de estas (RU 1166/2023 y 822/2024).

A partir de una propuesta de la Dirección General de Vinculación con el Medio, de insumos aportados por las unidades académicas y el análisis realizado por el Consejo Académico en sus sesiones N°987 y N°988 de fecha 17 de diciembre de 2024 y 07 de enero de 2025, respectivamente, el presente plan establece la apertura de trece Programas de Vinculación con el Medio, seleccionados de acuerdo a las siguientes características:

- Sistemática y permanencia
- Consistencia con el Modelo Educativo y Plan Estratégico
- Pertinencia con las necesidades del entorno
- Preeminencia de la docencia, investigación, desarrollo, creación o innovación
- Agrupación de distintas unidades académicas y no académicas
- Utilización de diversos mecanismos
- Evidencia de retroalimentación, comunicación, registro y mejoramiento de sus procesos

Estos trece programas son una muestra representativa de los distintos mecanismos de vinculación y de la trayectoria de la Institución en cada uno de sus campus. No obstante lo anterior, cada unidad puede ejecutar acciones de vinculación de acuerdo a los compromisos adquiridos con su jefatura superior. Por lo tanto, los proyectos, iniciativas y actividades de vinculación con el medio no están restringidos a enmarcarse en un programa.

1. Extensión artística cultural

Mecanismo principal: extensión cultural

Unidad superior responsable: Dirección de Extensión

Vigencia: desde 1991

Alcance: 14.000 visitas (2024)

Campus: todos

Se orienta a la difusión de las artes, la visibilidad del patrimonio institucional en pintura y escultura, el rescate de la identidad cultural regional, la educación y el incentivo a la creación artística y literaria. Cuenta con un centro de extensión cultural en Curicó y Santiago, además de una sala de exposiciones en el Campus Colchagua y en el Campus Linares. Incluye el Parque de las Esculturas (40 obras gran formato), sala NUGA (270 obras colección Pérez-Stephens, 550 textiles colección Shaw-Zegers, 2.200 obras de arte visual) espacio Lily Garafulic (67 obras) y galería Pequeño Formato (52 obras), además de iniciativas icónicas como el Tren de Navidad, Escuela de Guías del Patrimonio Artístico, Sábados en Familia, entre otras.

2. Conservatorio de música y elencos musicales

Mecanismo principal: formación extracurricular, extensión cultural

Unidad superior responsable: Facultad de Arquitectura, Música y Diseño

Vigencia: desde 1994

Alcance: 40 niñas, niños y jóvenes (conservatorio, 2024); 100 estudiantes y 41 presentaciones (2022).

Campus: Talca

Centro de estudios musicales de nivel básico que otorga formación a niñas, niños y jóvenes poseedores de aptitudes artístico-musicales. También cuenta con una orquesta juvenil, un coro infantil y una banda instrumental. Adicionalmente, la Escuela de Música entrega una oferta programática para formar y educar audiencias a través de sus elencos musicales (coro universitario, orquesta sinfónica, sinfonietta, ensamble de bronce y ensamble de percusión).

3. Responsabilidad social de pregrado

Mecanismo principal: docencia con metodologías vinculadas

Unidad superior responsable: Vicerrectoría de Formación

Vigencia: desde 2006

Alcance: 1.500 estudiantes, 300 proyectos, 5.000 destinatarios (anual)

Campus: todos

Módulo del Programa de Formación Fundamental donde estudiantes desarrollan intervenciones con socios comunitarios aplicando conocimientos disciplinares y transversales para resolver problemáticas territoriales.

4. Campos clínicos y UTalca Salud

Mecanismo principal: práctica clínica y profesional

Unidad superior responsable: Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina, Facultad de Psicología, Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Vigencia: desde 2005

Alcance: 6.000 estudiantes, 100 campos clínicos, 23.000 atenciones (2023)

Campus: Talca

Reúne los campos clínicos y las clínicas de kinesiología, fonoaudiología y odontología. Su objetivo es fortalecer la formación, la práctica clínica y la investigación en el área de las ciencias médicas y de la salud, favoreciendo el bienestar de las comunidades.

5. Clínicas jurídicas

Mecanismo principal: práctica profesional

Unidad superior responsable: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Vigencia: desde 1995

Alcance: 90 estudiantes, 1.300 causas en tramitación (2023, Talca); 40 estudiantes, 500 causas en tramitación (2023, Santiago)

Campus: Talca y Santiago

Brinda asesoría y representación judicial a la ciudadanía, en relación con asuntos en materia civil, de familia y no contenciosos. El servicio es proporcionado por estudiantes de derecho, quienes realizan esta labor bajo la supervisión de académicos.

6. Jóvenes profesionales

Mecanismo principal: asesoría y asistencia técnica

Unidad superior responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio

Vigencia: desde 2006

Alcance: 18 municipios (anual)

Campus: Talca y Curicó (procedencias profesionales titulados)

Impulsa el crecimiento local mediante intervenciones estratégicas en municipios y servicios públicos, a través de la inserción laboral de profesionales comprometidos con el desarrollo y bienestar de la región.

7. Espacio DTC+

Mecanismo principal: divulgación

Unidad superior responsable: Facultad de Ingeniería

Vigencia: desde 2008
Alcance: 50.000 escolares, 1.000 educadores (acumulado)
Campus: Curicó

A través de diferentes líneas se relaciona con el sistema escolar, diseñando experiencias significativas para acercar la ciencia y fomentar la vocación científica en niñas, niños y jóvenes. Incluye iniciativas como el concurso Descubriendo Talentos Científicos y Trucklab.

8. Formación para la educación

Mecanismo principal: formación continua
Unidad superior responsable: Facultad de Ciencias de la Educación
Vigencia: desde 2020
Alcance: 2.600 prácticas tempranas y profesionales, 450 centros educativos, 40 cursos de capacitación, 600 educadores (acumulado)
Campus: Linares

Ofrece actividades para el desarrollo profesional de quienes integran los centros educativos donde estudiantes de pedagogía realizan prácticas profesionales.

9. Grupo de odontología preventiva (GOP)

Mecanismo principal: grupos intermedios y voluntariado
Unidad superior responsable: Vicerrectoría Desarrollo Estudiantil y Facultad de Odontología
Vigencia: desde 2002
Alcance: 170 estudiantes (2024)
Campus: Talca

Organización estudiantil destinada a la educación, promoción, prevención y realización de actividades clínicas tendientes a mejorar las condiciones de vida y salud oral de la ciudadanía.

10. Centro de psicología aplicada (CEPA)

Mecanismo principal: asesoría y asistencia técnica
Unidad superior responsable: Facultad de Psicología
Vigencia: desde 2005
Alcance: 1.311 prestaciones psicológicas (2023)
Campus: Talca

Ofrece formaciones sobre intervención en psicología social y del trabajo. También brinda evaluación y atención psicológica a pacientes utilizando modelos de intervención basados en evidencia.

11. Transferencia tecnológica en la agroindustria

Mecanismo principal: desarrollo y transferencia tecnológica
Unidad superior responsable: Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ingeniería
Vigencia: desde 1996
Campus: Talca y Curicó

Contribuye al crecimiento del rubro vitivinícola, desarrollando herramientas tecnológicas y de gestión productiva para el desempeño sustentable de empresas. Son parte el Centro Tecnológicos de la Vid y el Vino, el Centro de Pomáceas, el Centro de Investigación y Transferencia en Riego y Agroclimatología, el Centro de Extensionismo ThinkAgro, entre otras iniciativas.

12. Docencia dual y vinculada en el sector vitivinícola

Mecanismo principal: docencia con metodologías vinculadas
Unidad superior responsable: Campus Colchagua
Alcance: 80 estudiantes, 50 centros de aprendizajes (docencia dual, 2024); 60 estudiantes, 500 asistentes (fiesta de la vendimia, 2024)

Vigencia: desde 2015

Campus: Colchagua

Metodología aplicada para fortalecer la pertinencia de la formación técnica de las carreras del Campus Colchagua, basada en la complementariedad del aprendizaje tanto en un entorno académico como en entorno laboral. Este programa incluye también la Fiesta de la Vendimia Universitaria.

13. Experiencias educativas para niñas, niños y jóvenes

Mecanismos principales: divulgación y formación extracurricular

Unidad superior responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio, Vicerrectoría de Formación, Dirección de Extensión Cultural, Institutos y Facultades

Vigencia: desde 1991

Campus: todos

Acciones de divulgación y experiencias educativas para niñas, niños y jóvenes, buscando facilitar el acceso al conocimiento, fomentar el interés por vocaciones científica-tecnológicas, las artes o las culturas y promover el cuidado de la salud física y mental y del medioambiente. Se incluyen iniciativas de distintas unidades tales como: feria científico-tecnológica, olimpiadas de matemáticas, taller “vive la experiencia en biología”, proyecto PAR Explora, escuelas de verano, talleres de robótica, concurso de conocimientos científicos del Liceo Virtual, convenio CECREA, espacio “CLICK: despierta el conocimiento”, talleres de creatividad y sensibilidad artística, entre otras.